



## Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3164

25 de enero de 1993

ESPAÑOL

JAN 27 1993

U. N. DOCUMENTS

### ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3164a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 25 de enero de 1993, a las 19.40 horas

Presidente: Sr. HATANO

(Japón)

Miembros: Brasil  
Cabo Verde  
China  
Djibouti  
España  
Estados Unidos de América  
Federación de Rusia  
Francia  
Hungría  
Marruecos  
Nueva Zelandia  
Pakistán  
Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte  
Venezuela

Sr. SARDENBERG  
Sr. JESUS  
Sr. CHEN Jian  
Sr. OLHAYE  
Sr. YÁÑEZ BARNUEVO  
Sr. PERKINS  
Sr. VORONTSOV  
Sr. MERIMEE  
Sr. BUDAI  
Sr. SNOUSSI  
Sr. O'BRIEN  
Sr. MARKER  
  
Sir David HANNAY  
Sr. ARRIA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 19.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República de Bosnia y Herzegovina en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (República de Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas por los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

"El Consejo de Seguridad toma nota con reconocimiento de los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional para mitigar la difícil situación de la población civil de la República de Bosnia y Herzegovina, cuyas vidas se han visto gravemente afectadas por el conflicto bélico. El Consejo respeta profundamente los esfuerzos realizados por las personas valerosas que están prestando, en condiciones sumamente difíciles, la asistencia humanitaria que tan urgentemente

necesita la población civil de la República de Bosnia y Herzegovina, en particular los esfuerzos de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR). Sin embargo, el Consejo deplora profundamente que la situación existente en el territorio haya impuesto grandes limitaciones a la comunidad internacional para cumplir su mandato humanitario.

El Consejo reafirma su demanda de que todas las partes y otros interesados, en particular las unidades paramilitares serbias, dejen inmediatamente de cometer violaciones del derecho humanitario internacional en el territorio de la República de Bosnia y Herzegovina, incluida en particular la interferencia deliberada de los convoyes humanitarios. El Consejo advierte a las partes interesadas que, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, si continúan obstaculizando la prestación de asistencia humanitaria de socorro, las consecuencias serán graves.

El Consejo invita al Secretario General a que mantenga constantemente en estudio la posibilidad de distribuir desde el aire material de asistencia humanitaria a las zonas aisladas por el conflicto en la República de Bosnia y Herzegovina.

El Consejo seguirá ocupándose activamente de esa cuestión."

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 19.50 horas.